

Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

De: CI DORADO LTDA <orofruit1@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 3 de noviembre de 2021 4:58 p. m.
Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.
Asunto: RE: Acta audiencia 29 de octubre de 2021 - 11001400301920190112900
Datos adjuntos: CARTAJUZDADO 19 CIVIL.pdf; acta asohofrucol.pdf

Bogotá D.C 03 de Noviembre de 2021

Señores

JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL

ATTE.

REF: INANSISTENCIA ANTE AUDIENCIA PROCESO N. 11001400301920190112900, FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021.

Reciban de parte de la empresa CI DORADO LTDA un cordial saludo identificada bajo Nit 830.014.118-2 y actividad comercial CIU 4136.

El día 29 de Octubre de 2021, a las nueve (9:00) de la mañana, según programación judicial, se constituyó audiencia a fin de dar trámite a la solicitud de prueba anticipada- exhibición de documentos con la parte demandante ASOHOFRUCOL, sin embargo por fuerza mayor no logramos llegar a tiempo ya que el señor MIGUEL ANGEL QUINTERO ESQUIVEL, identificado con cedula n.93.357.648 de (Ibagué)Represéntate Legal y Gerente se encuentra en la actualidad viviendo en el municipio de Líbano (Tolima) por temas de salud y por tal motivo no alcanzo a llegar a tiempo a la audiencia judicial dado que el traslado y transporte retrasaron el tiempo de llegada.

Sin embargo el mismo día a las 9.30 de la mañana, nos reunimos fuera del juzgado y en las oficinas de ASOHOFRUCOL con su representante Apoderada parte convocante Cindy Lorena Tapia Pérez y se adelanto acta de conciliación y entrega de documentación física que la parte convocante solicitaba, dicha información quedo registrada en el Acta de seguimiento y control N. 80891, adjunto al correo electrónico.

Solicito muy amablemente excusarme por no asistir a la Audiencia en la hora notificada y pueda su despacho realizar próxima citación.

Lo anterior para fines procesales pertinentes.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL QUINTERO ESQUIVEL

Cedula:93. 357. 648 de (Ibagué)
Celular: 3203234374-3204604505
Email: orofruit1@hotmail.com
Dirección correspondencia Bogotá: Calle 73 B n.94-91

Diana Quintero Sanchez
Manager Commercial & Administrative
CI DORADO LTDA
Phone. +57 1 4974082
Cellular. +57 3203234374
Mail. orofruit1@hotmail.com
Office: Bogota, Colombia
Web: www.cidorado.com



De: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de octubre de 2021 12:55 p. m.
Para: orofruit1@hotmail.com <orofruit1@hotmail.com>; cindylorenatapia@hotmail.com <cindylorenatapia@hotmail.com>; gerencia@asohofrucol.com.co <gerencia@asohofrucol.com.co>
Asunto: Acta audiencia 29 de octubre de 2021 - 11001400301920190112900

Cordial saludo

Por medio del presente se envía acta de la audiencia realizada hoy Acta audiencia 29 de octubre, en aplicación al principio de publicidad, el acta se encuentra publicada en el micrositio asignado a esta sede judicial- sección procesos.

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-19-civil-municipal-de-bogota/116?p_p_id=56_INSTANCE_AF1TTS0kVuTF&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2

link video audiencia

https://etbcsj.sharepoint.com/:v:/t/JUZGADO19CIVILMUNICIPALDEBOGOT/Ec1oScv8VEdJiGSxeI_2y3IBXqWgX_p3ZfwEoObhNXQVOg?e=9YjX8r

por favor acusar recibo del mensaje.

cordialmente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 Asohofrucol Asociación Hortifructícola de Colombia Administradora del Fondo Nacional de Fomento Hortifructícola	RECAUDO	Versión 5.0 Código: RE-FT-005 Fecha: 31/05/2021 Página
	ACTA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DIGITAL No. 80891	

Recaudador: **X** Notificado: **ACTIVO** Fecha Programación: **2021-10-29** Fecha gestión: **2021-10-29**
 Nombre de la Empresa: **C I DORADO LTDA** Nit: **830014118** DV: **2**
 Representante Legal: **QUINTERO ESQUIVEL MIGUEL ANGEL**
 Dirección: **CALLE 73 B 94 91**
 Ciudad registrada en camara de comercio: **BOGOTA D.C.** Ciudad donde se realiza la gestión: **BOGOTA D.C.**
 Email: **orofruit1@hotmail.com** Teléfonos: **5478207**
 Actividad: **COMERCIALIZADOR** Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**
 Persona encargada del Recaudo de la cuota: **MIGUEL ANGEL QUINTERO ESQUIVEL Y DIANA QUINTERO**

NOVEDADES

Primera gestión: **Numero de gestiones: 22** Estado de gestión: **ACTIVO** Gestión ejecutada:
 Motivo de estado:
 Valor recaudado: **\$0.00** Intereses de mora: **\$0.00** Total: **\$0.00**
 Período de Recaudo: **2001-01-01** a **2001-01-01** Fecha traslado cuota: **2001-01-01**
 Medio de Pago: **Motivo gestión: Gestión jurídica**
 Envío de Información **Gestión realizada: Gestión presencial**

OBSERVACIONES

Se realiza reunión con el representante legal de la sociedad CI DORADO LTDA señor MIGUEL ANGEL QUINTERO ESQUIVEL y la administradora DIANA QUINTERO, en el marco de la audiencia judicial de prueba extraprocesal de exhibición de documentos, celebrada el día 29 de octubre de 2021 a las 9: 00 AM, en el juzgado Diecinueve Civil Municipal de Bogotá, la parte solicitante no pudo asistir a la diligencia judicial, ya que llegaron tarde, por temas de dificultades en el transporte desde el Líbano- Tolima, hasta la sede judicial. En virtud de lo anterior, se le indica a los representantes de CI DORADO LTDA, que es necesario que se aporte una excusa de inasistencia dentro del termino de los tres (3) días hábiles siguientes a la diligencia judicial, con el fin de que se pueda reprogramar una nueva fecha. No obstante lo anterior, se sostiene reunión con el señor MIGUEL ANGEL QUINTERO ESQUIVEL representante legal y DIANA QUINTERO administradora, quien manifiesta que en varias oportunidades procedió a enviar los volantes de consignación, el reporte de información, relación de facturas de compras en las visitas llevadas a cabo por los contadores gestores de recaudo en la vigencia 2019. Asimismo, la administradora DIANA QUINTERO, expresa que en el año 2018 se presentó un hurto en los computadores de la sociedad, por lo cual, la información contable de esa vigencia hacia atrás se extravió y ya se interpuso el respectivo denuncia ante la fiscalía. Con respecto a la obligación legal de reconstrucción de información, se expresa que a partir del año 2016 hasta 2021, la información contable ya se encuentra reconstruida, comenta que puede ser enviada en varias secciones al correo electrónico de la contadora gestora de recaudo ANA MIREYA DUARTE DUARTE gestor11@asohofrucol.com.co, con el fin de que se de inicio a la verificación contable de la correcta liquidación de la Cuota de Fomento Hortifructícola y posterior expedición de paz y salvo. La administradora manifiesta que se dio la implementación del software contable World office a partir noviembre de 2020 y de los años anteriores manejan la información detallada de las compras de forma manual soportada con sus respectivas facturas. De igual forma, se entrega en físico la siguiente información: 1. Relación detallada de compras de enero a diciembre de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 2. Volantes de consignación de las cuotas trasladadas al FNFH durante las vigencias 2019 y 2020 y de los intereses moratorios pendientes de traslado de la vigencia 2019 y 2020. 3. Correos electrónicos enviados por los distintos gestores de recaudo. Como compromisos de la reunión se pactan los siguientes: 1. Que se envíe al correo electrónico gestor11@asohofrucol.com.co las relaciones de compas en formato Excel de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, el próximo 3 de noviembre de 2021. 2. Que se envíe el auxiliar de compras descargado directamente del sistema contable de la vigencia 2021, el 18 de noviembre de 2021 al correo electrónico gestor11@asohofrucol.com.co. Finalmente, se acuerda que cualquier

duda o requerimiento adicional sobre la información contable, se realizara cuando se inicie con la verificación. Para cualquier duda o inquietud por favor comunicarse con el contador gestor de recaudo asignado al caso ANA MIREYA DUARTE DUARTE, al correo electrónico: gestor11@asohofrucol.com.co, celular: 310-6628419 o con la Abogada gestora de recaudo asignada al caso CINDY TAPIA PEREZ correo electrónico: gestor1@asohofrucol.com.co, celular: 311- 2512226.

Tipo de Asistencia: Gestor de Asistencia:
Jurídica
Razón de NO pago: Realizó pago - extemporáneo
Resultado de la gestión: Auditoría de FNFH
Acción correctiva: Cobro jurídico por Procesos especiales

Persona que atiende la gestión

Nombre: [Firma]
Cargo: Gerente Legal
Firma: Miguel Angel Quintero

Diana Milena Quintero Sanchez
Cargo: Dto administrativo
Firma: [Firma]

Funcionario Asohofrucol

Nombre: Ana Mireya Duarte Duarte
Cargo: Contadora- gestora Recaudo
Firma: [Firma]

Gestor de Asistencia

Nombre: Cindy Lorena Tapia Perez
Cargo: Abogada gestora de recaudo
Firma: [Firma]

Bogotá D.C 03 de Noviembre de 2021

Señores

JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL

ATTE.

**REF: INANSISTENCIA ANTE AUDIENCIA PROCESO N. 11001400301920190112900,
FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021.**

Reciban de parte de la empresa CI DORADO LTDA un cordial saludo identificada bajo Nit 830.014.118-2 y actividad comercial CIIU 4136.

El día 29 de Octubre de 2021, a las nueve (9:00) de la mañana, según programación judicial, se constituyó audiencia a fin de dar trámite a la solicitud de prueba anticipada- exhibición de documentos con la parte demandante ASOHOFrucol, sin embargo por fuerza mayor no logramos llegar a tiempo ya que el señor MIGUEL ANGEL QUINTERO ESQUIVEL, identificado con cedula n.93.357.648 de (Ibagué) Representante Legal y Gerente se encuentra en la actualidad viviendo en el municipio de Líbano (Tolima) por temas de salud y por tal motivo no alcanzo a llegar a tiempo a la audiencia judicial dado que el traslado y transporte retrasaron el tiempo de llegada.

Sin embargo el mismo día a las 9.30 de la mañana, nos reunimos fuera del juzgado y en las oficinas de ASOHOFrucol con su representante Apoderada parte convocante Cindy Lorena Tapia Pérez y se adelanto acta de conciliación y entrega de documentación física que la parte convocante solicitaba, dicha información quedo registrada en el Acta de seguimiento y control N. 80891, adjunto al correo electrónico.

Solicito muy amablemente excusarme por no asistir a la Audiencia en la hora notificada y pueda su despacho realizar próxima citación.

Lo anterior para fines procesales pertinentes.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL QUINTERO ESQUIVEL

Cedula:93. 357. 648 de (Ibagué)

Celular: 3203234374-3204604505

Email: orofruit1@hotmail.com

Dirección correspondencia Bogotá: Calle 73 B n.94-91

